

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3162 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 244, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cocinero/a Escuela Educación Infantil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y Subgrupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario Limpieza (Colegio), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y Subgrupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario Limpieza (Ayuntamiento y Consultorio Médico), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y Subgrupo V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario Limpieza (Barrendero/a), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y Subgrupo IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se han publicado, asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén (<http://laguardiadejaen.sedelectronica.es>).

La Guardia de Jaén, 16 de enero de 2023.–El Alcalde, Juan Morillo García.